

NOTA INFORMATIVA

Ante la cantidad de consultas sobre la **Asociación Juvenil “Fiestas Residencial Santa Ana”** que se han recibido en la Entidad de Conservación procedentes de comercios y vecinos, la Junta de Gobierno quiere aclarar lo siguiente:

- **LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN NO TIENE NINGUNA VINCULACIÓN CON ESTA ASOCIACIÓN**, ya que es totalmente independiente.
- **DICHA ASOCIACIÓN NO REPRESENTA A LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE HA CONVOCADO.**

Como recordarán, en septiembre del pasado año, fue la Entidad la que organizó las I Fiestas Populares del polígono de Santa Ana, habiéndose creado recientemente la **“COMISIÓN DE FIESTAS POLÍGONO SANTA ANA”**, organismo sin ánimo de lucro dependiente de la Entidad de Conservación que se encargará de organizar estas fiestas y demás actividades socioculturales del barrio durante todo el año, de manera que se puedan pedir colaboraciones, subvenciones y ayudas.

Tanto la Entidad de Conservación, como el Ayuntamiento de Cartagena, han realizado diversas actividades socioculturales a lo largo del año 2016, que tampoco tiene nada que ver con las organizadas con dicha asociación.

Se aclara esto ya que se han producido diversos malentendidos que ensombrecen esta magnífica labor, ofreciendo al mismo tiempo todo el apoyo a las asociaciones existentes (como llevamos haciendo en los últimos años) y alentando a la creación de otras nuevas para que juntos podamos hacer un barrio mejor.

Aprovechamos la ocasión para animar a todos los vecinos a colaborar con la nueva Comisión de Fiestas Polígono de Santa Ana, tanto en la organización de cualquier tipo de actividad de ocio, deportiva, cultural o solidaria o, mejor incluso, formando parte de la misma, pudiendo dirigirse a la oficina de la Entidad de Conservación o escribir al correo comisiondefiestas@ecsantaana.com.

RELACIÓN DE ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL POLÍGONO SANTA ANA:

La Entidad de Conservación del Polígono Santa Ana no había organizado ningún tipo de actividades socioculturales, salvo:

- Las fiestas de los años 1994 y 1995, cuando muchos de sus habitantes actuales todavía.
- Las jornadas de convivencia (las paellas e hinchables) celebradas durante varios años, hasta el año 2009.

Por ese motivo, en el año 2014 la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación constituyó una mesa de trabajo para organizar este tipo de actividades, a la que fueron convocados todos los vecinos del Polígono.

La mesa de trabajo mantuvo su primera reunión después del verano de 2014, a la que asistieron una decena de vecinos, entre los que se encontraban representantes de 2 de las 3 asociaciones que por aquel entonces tenía el Polígono (Scout Narsés y Asociación de la Tercera edad Mayorazgo); y no siéndole posible acudir a los representantes de la tercera asociación (Comparsa Paraíso), si bien, manifestaron su intención de colaborar en todo lo que pudieran, como así han hecho desde entonces.

En aquella reunión se manifestó la intención de los vecinos que forman parte de la Junta de Gobierno de organizar actividades desde la propia Entidad, contando con la colaboración de las asociaciones en determinadas actividades. También se acordó mantener una segunda reunión en unos dos meses, para empezar a concretar algunas actividades.

Otro de los asistentes a aquella reunión fue el que poco más de un mes después creó la Asociación Juvenil “Fiestas Residencial Santa Ana”.

Algunas de las actividades y gestiones de esta asociación han supuesto confusión entre los vecinos, comercios, e incluso el Ayuntamiento de Cartagena, y ha provocado malos entendidos en los que se ha visto involucrada la Entidad de Conservación, como por ejemplo:

- En su primera actividad, organizada en las navidades de 2014, dicha asociación vendió papeletas para el sorteo de una cesta, en las que ponía que para recoger el premio se preguntara en la Entidad de Conservación; algo de lo que la Entidad, que no tenía nada que ver, ni siquiera había sido informada. Esto creó la primera confusión, ya que hacía pensar que era la Entidad la que organizaba esta actividad, cuando no era así.
- En una entrevista de prensa aparecía como “Presidente de la Entidad”, contribuyendo a aumentar la confusión.

- En su página de Facebook podía dar la impresión de que habían organizado ellos las Fiestas Populares, cuando fue la Entidad la que lo hizo, y esa asociación se limitó a colaborar en asuntos muy puntuales.
- Intentó cambiar la ubicación y fechas de las actividades navideñas que el Ayuntamiento realizó en el Polígono durante las pasadas navidades, sin informar de ello a la Entidad de Conservación y sin tener potestad para hacerlo.
- Etc.

A pesar de todos estos asuntos, y considerando que lo importante es realizar actividades que le den vida al barrio, durante este tiempo la Entidad ha contado con esta asociación para que colaborara en algunas de las actividades organizadas por la Entidad de Conservación; como en las Fiestas Populares del pasado mes de septiembre y el concurso “Entidad Family” celebrado en Halloween.

A su vez, la Entidad ha colaborado con algunas de las actividades realizadas por esta asociación: se le ha prestado diverso material (mesas, sillas, altavoces...), se le ha dejado el local social para depositar material de otras, etc.

Lo único a lo que la Entidad no accedió fue a subvencionar económicamente las actividades organizadas por esta asociación, como tampoco lo ha hecho nunca con el resto de asociaciones del Polígono.

Por eso nos parecen cuanto menos “inapropiados” los comentarios que hace en su página de Facebook, unos por no ser ciertos y otros por contribuir aún más a generar confusión.